

ALIAS EL DOC. OTRO MÁS EN EL BANQUILLO

FUGA FRUSTRADA

# Schutz salió el martes por Tacna como ciudadano suizo

## De Arica viajó a Santiago de Chile, donde abordó un avión con destino a Ginebra, que hizo escala en Buenos Aires. Personal de la Interpol subió a la aeronave y lo detuvo

Todo empezó a las 9:11 p.m. del martes 2 de octubre. El Departamento de Extranjería de Chile detectó el ingreso a su territorio de un ciudadano suizo con pasaporte 0251971, con el nombre de Ernesto Schutz Mertz. El taxí-colectivo de placa AX-7326, manejado por el taxista Arturo Loza Terrazas, lo había conducido de Tacna a Arica, pasando por el control de Chacabuta.

Las autoridades peruanas aparentemente no lo reconocieron y dejaron que cruzara la frontera a pesar de que estaba impedido de salir del país.

Ayer en la mañana, mientras en Lima la defensa legal del hombre fuerte de Panamericana Televisión se desgañitaba hablando de que pronto se pondría a derecho, lo cierto era que a esa hora Schutz ya había abordado en Arica (donde pernoctó) el vuelo 397 de Lan-Chile con destino a Santiago. Allí tomó otro avión, esta vez de la compañía Lufthansa, con destino a Ginebra (Suiza), vía Frankfurt, con escala en Buenos Aires.

Era a las 1:05 p.m. en el Perú cuando en la Oficina de Interpol-Lima los efectivos que se encontraban en sus quehaceres habituales recibieron una llamada de sus homologos de Santiago de Chile, que les comunicaron que Schutz se había embarcado hacia Buenos Aires. Sin embargo, a esa hora aun no había una orden de captura internacional.

El vuelo llegó al aeropuerto de Ezeiza a las 1:45 hora peruana. El empresario no bajó del avión.

Los agentes de Interpol-Buenos Aires caminaban fumando en el aeropuerto, pues la orden de captura internacional no llegaba. El jefe de la oficina regional de la Interpol, Buenos Aires, general Félix Murazoco, no sabía qué hacer y barajaba a cada instante al Perú para determinar las acciones. No sabía que si Schutz partía a Europa el proceso de extradición sería más difícil y engorroso.

A las 2:30 p.m. llegó la orden esperada. La policía local subió al avión y bajó al empresario peruano. La detención de Schutz se había consumado.

Mientras tanto, la juez Magaly Bascónes ordenó un embargo preventivo contra el empresario por 50 millones de soles.



LOS AMIGOS. Vladimiro Montesinos y Ernesto Schutz se abrazan en la famosa oficina del SIN. El empresario acababa de recibir los fajos de dólares, teniendo como testigo a Víctor Joy Way.

### Frustrada fuga

Mientras en Lima sus abogados anunciaban una posible entrega, el empresario Ernesto Schutz ya había abandonado el país por la frontera sur.



## Detienen en Tacna a funcionario y taxista

Un funcionario del puesto de control de Migraciones de Santa Rosa (Tacna) y el taxista que condujo a Schutz hasta Arica, Chile, fueron detenidos por la Policía de Tacna luego de conocerse la irregular salida del país del empresario de televisión.

El primero fue identificado como Jorge Belmonte Quispe. El taxista es Arturo Loza Terreros, chofer del auto AX-5326. Un tercer cómplice, Dalman León Velarde, no ha sido encontrado hasta el momento.

El coronel PNP Víctor Rojas Penas, jefe de la Subregión PNP de Tacna, ordenó una exhaustiva investigación sobre la irregular salida del país del prófugo de la justicia.

Se informó que Schutz pagó una suma de dinero, no precisa, para pasar el control de Santa Rosa sin ser registrado.

Tanto Belmonte como Loza Terreros y León Velarde lo hicieron ingresar confundido con otros viajeros para evitar que lo desactaran. Eso no ocurrió en Arica, donde las autoridades comunicaron a las peruanas su ingreso a dicho país.

No es la primera vez en las últimas semanas que la Dirección de Migraciones se ve involucrada en un caso irregular.

Hace unos días fue detenido el coronel PNP Julio Peña García, de Migraciones del aeropuerto Jorge Chávez, cuando traficaba con formularios de pasaportes.

## Embargan bienes por 50 millones

La juez anticorrupción Magaly Bascónes dispuso el embargo preventivo de los bienes inmuebles e inmuebles del requisitado presidente del directorio de Panamericana Televisión, Ernesto Schutz Landázarí, hasta por un monto de cincuenta millones de soles.

Por eso, la magistrada ha solicitado a diferentes organismos públicos (Superintendencia de Banca y Seguros, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, etc.) que pongan en conocimiento de su despacho las propiedades del procesado susceptibles de ser incautadas.

Se confirmó que la magistrada abrió juicio ampliatorio contra Schutz, por delito de asociación ilícita para delinquir, en base al video en el que ha quedado registrada la entrega de 350 mil dólares por parte de Montesinos en esa oportunidad.

Por su parte, el fiscal anticorrupción Óscar Zevallos solicitó a la fiscal de la Nación, Nelly Calderón Navarro, investigar al ex ministro y ex congresista fajimorista Víctor Joy Way Rojas, debido a que éste se encontraba presente en el momento en que el ex asesor le entregó el dinero a Schutz.

De otro lado se supo que en unas declaraciones hechas por Montesinos Torres a la juez Bascónes hace unos dos meses, él refirió que nunca había entregado dinero a Schutz y que la posición de Canal 5 era la de ser un medio de comunicación neutral y que él, como accionista mayoritario del canal, no podía influir en ningún sentido; "es que Canal 5 se ha caracterizado por la independencia y objetividad".

Más adelante, Montesinos admitió que Schutz había llegado al SIN en otras oportunidades de que "no quiso ningún tipo de apoyo en el campo judicial". Sin embargo, los hechos terminaron demostrando todo lo contrario.

### MOMENTOS CRUCIALES

## Captura internacional se hizo en 60 minutos

### Juez Magaly Bascónes dictó la orden

Fue una verdadera lucha contra el tiempo. En el mismo terreno estaban los agentes de Interpol Lima, presurosos por conseguir la orden de captura internacional contra Schutz, y la juez Magaly Bascónes del primer juzgado especial anticorrupción, que debía cumplir con el procedimiento.

El empresario peruano había llegado a Argentina y había que evitar que saliera de Buenos Aires.

Schutz no se había bajado del avión de Lufthansa. Suzdaba frío y miraba a cada rato su reloj. No veía la hora de partir, pues la aeronave había hecho una escala técnica en Buenos Aires, en su viaje a Ginebra, Suiza.

Los efectivos peruanos sabían que si Schutz llegaba a Europa iba a ser muy difícil el proceso de extradición.

Luego de que ayer a las 1:05 p.m. se conociese en Lima que el empresario había partido de Santiago de Chile a Buenos Aires, los agentes se movilizaron al Palacio de Justicia.

Le explicaron a la juez Bascónes la urgencia de que emitiese la orden de captura internacional. No había tiempo que perder. La magistrada lo entendió así y ordenó su elaboración. Los agentes esperaron hasta que el mecanismo judicial terminó de redactarse.

Tras la rubrica de la juez, los agentes acudieron presurosos a su oficina en San Bartolomé y la remitieron por fax a Buenos Aires. Eran las 2:05 p.m.

A esa hora, en la capital argentina, el general Félix Murazoco Carrillo, jefe de la Oficina Regional de Interpol con sede en esa ciudad, formaba cigarrillo tras cigarrillo espe-

rando el bendito documento. A las 2:10 p.m. (4:10 p.m. hora argentina) la orden llegó a la Interpol de Buenos Aires. Pasaron 20 minutos para que los agentes locales organizaran la captura de Schutz que incluyó convencer al piloto de que abiera la puerta, para subir a la aeronave y sacarlo detenido.

Estuvieron presentes representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores de Argentina.

Schutz fue puesto a disposición del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Tomas de Zamora a cargo del doctor Carlos Ferrero Pella.

Era diez días la doctora Bascónes deberá remitir la solicitud de detención preventiva a Argentina para luego enviar el cuadernillo de extradición, aprobado por la Corte Superior de Lima y Cancellaría.

### LOS SIGUIENTES PASOS

## Trámites de extradición comenzarán pronto

### Ministerio del Interior dispone investigación

El ministro de Relaciones Exteriores, Diego García Sayán, fue el encargado de confirmar ayer la información de la captura de Schutz en el aeropuerto Ezeiza de Argentina y señaló que de inmediato las autoridades judiciales iniciarán los respectivos trámites de extradición.

García Sayán dijo que su par del Interior, Fernando Rosquillo, ha ordenado que se inicie una investigación para deslindar responsabilidades, porque aparentemente habrá "un acto de corrupción" que permitió su salida.

Hacia el mediodía de ayer las autoridades policiales y diplomáticas de Chile tomaron contacto con el Perú para dar cuenta de la presencia del empresario en su territorio, dijo.



Diego García Sayán.

que sostuvo al menos cuatro conversaciones con su homólogo argentino Adalberto Rodríguez para definir las acciones, las cuales derivaron finalmente en la detención del ex presidente del directorio de Panamericana Televisión. "Quiero destacar que se está construyendo una nueva estructura contra la in-

punidad a través del empleo de la cooperación policial, que es justamente una de las premisas que llevó al Gobierno Peruano a la Curule del Grupo de Rio (celebrada en agosto en Santiago)", dijo.

El candileiro presió también que la extradición de Schutz no implica una sanción de culpabilidad en los casos que tiene pendientes, sino únicamente hacer prevalecer la justicia, pues tenía impedimento de salir del país. También se informó que Schutz había pedido hasta en dos oportunidades un permiso especial para dejar el país, angustiado que necesitaba coordinar algunos negocios.

En tanto, en Buenos Aires, según un despacho de la agencia EFE, el embajador peruano Hugo de Zela dijo que el Perú tiene diez días de plazo para completar los trámites de extradición.